DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.701 | Miércoles 15 de Noviembre de 2023 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2401695

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile

Capitanía de Puerto de Iquique

MODIFICACIÓN SUSTANCIAL DE DESTINACIÓN MARÍTIMA

(Extracto)

Decreto exento Nº 39 de fecha 7 de enero de 2022, del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, otorgó a la Armada de Chile, RUT 61.102.003-1 modificación sustancial de la destinación marítima otorgada mediante DS Nº 771 de fecha 19 de agosto de 1987, con vencimiento indefinido. La modificación requerida consiste en la modificación de objeto y ampliación de superficie sin desarrollo de obras. El sector requerido corresponde a un sector de terreno de playa, y se encuentra ubicado en el lugar denominado El Morro, comuna y Provincia de Iquique, Región de Tarapacá. La nueva superficie requerida corresponde a 9.238,22 m². A modo referencial se señalan las siguientes coordenadas geográficas:

LAT. 20º 12' 53.40" S LOG. 70º 09' 26.84" W.
LAT. 20º 12' 54.22" S LOG. 70º 09' 24.88" W.
LAT. 20º 12' 56.45" S LOG. 70º 09' 23.93" W.
LAT. 20º 12' 57.47" S LOG. 70º 09' 24.50" W.
LAT. 20º 12' 55.62" S LOG. 70º 09' 28.42" W.

No se ejecutarán nuevas obras. Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la Capitanía de Puerto de Iquique. El presente extracto se encuentra visado por la Capitanía Puerto antes señalada.- Cristián Concha Silva, Capitán de Corbeta LT, Capitán de Puerto Iquique.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl